

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	30/05/2014	HORA INICIO	12:00	HORA TÉRMINO	12:45	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros titulares del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 014-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2014-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF III - Economista**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
 - **TF V - Abogado o Bachiller en Derecho**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos.
- Se efectuó la lectura del Memorándum N° 921-2014-OEFA/DFSAI, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Economista (01)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (04)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 885-2014-OEFA/OA de fecha 30 de mayo de 2014, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores III y V, obteniendo el siguiente resultado:

TERCEROS FISCALIZADORES III		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Mimbela Vallejo, Reneé Matilde	Economista
TERCEROS FISCALIZADORES V		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Baños Alcalde, Karla Milagros	Abogado
02	Zegarra Quijada, Javier Ángel	Abogado
03	Lucano Tinoco, Lilliana	Bachiller en Derecho
04	Suca Concha, Alejandro	Bachiller en Derecho

El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.
El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

Siendo las doce y cuarenta y cinco del treinta de mayo del dos mil catorce se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Jerry Espinoza Salvatierra
Subdirector de Instrucción e Investigación
de la Dirección de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Humberto Ángel Zúñiga Schroder
Asesor de la Alta Dirección
Miembro Titular